

REIVINDICACIONES

- 1.** Un dispositivo médico para manejo de vía aérea artificial caracterizado porque comprende un cuerpo (1) tubular que comprende una derivación de limpieza (1F), una válvula para sello de vía aérea (6) y un puerto para suministro de medicamento inhalado (2), en donde el cuerpo (1) se acopla por su extremo distal a un dispositivo seleccionado de humidificador pasivo, circuito del ventilador mecánico y dispositivo Bolsa Válvula Mascarilla, entre otros por medio de un acople (1B) y por su extremo proximal a una vía aérea seleccionada de tipo tubo endotraqueal y cánulas de traqueostomía, entre otros, por medio de un acople a vía aérea artificial (1A).
- 2.** El dispositivo médico para manejo de vía aérea artificial de la reivindicación 1 caracterizado porque el cuerpo (1) comprende uno o más puertos universales seleccionados de puertos universales principales (1D) y puertos universales de la derivación de limpieza (1E), en donde los puertos universales principales (1D) se ubican sobre la vía principal de flujo de aire del cuerpo (1) y puertos universales de la derivación de limpieza (1E) se ubican sobre de la derivación de limpieza (1F); en donde los puertos universales (1D) (1E) permiten el acople de capnógrafos, líneas de muestreo para monitorización gases medicinales, jeringas para la instilación de solución salina, entre otros.
- 3.** El dispositivo médico para manejo de vía aérea artificial de la reivindicación 2 caracterizada porque los puertos universales (1D) (1E) comprenden tapas (5), las cuales comprenden un capuchón, el cual se acopla mecánicamente al puerto universal (1D) (1E) y evita la pérdida de presión, y una conexión entre el puerto y el capuchón, en donde la conexión comprende una argolla ensamblada mediante interferencia geométrica al puerto (1D) (1E) que evita la salida involuntaria de la tapa.
- 4.** El dispositivo médico para manejo de vía aérea artificial de la reivindicación 1 caracterizada porque la derivación de limpieza (1F) comprende una tapa (7) que se acopla mediante un mecanismo seleccionado de rosca, interferencia mecánica, interferencia geométrica, entre otros, a la derivación de limpieza (1F) y evita las pérdidas de presión y su expulsión involuntaria por presiones altas en la vía aérea artificial.

5. El dispositivo médico para manejo de vía aérea artificial de la reivindicación 4 caracterizada porque la tapa de la derivación de limpieza (7) comprende un diafragma (72) y la tapa de la derivación de limpieza (7) comprende cortes ranurados, una cavidad, un agujero central, entre otros.

6. El dispositivo médico para manejo de vía aérea artificial de la reivindicación 4 caracterizada porque la tapa de la derivación de limpieza (7) comprende una cubierta (71) y un diafragma (72), en donde cubierta (71) comprende cortes ranurados, una cavidad, un agujero central, entre otros y la cubierta (71) genera una interferencia geométrica que impide que la lengüeta del diafragma (72) sea expulsada por un incremento en la presión del dispositivo.

7. El dispositivo médico para manejo de vía aérea artificial de la reivindicación 1 caracterizado porque el puerto para suministro de medicamento inhalado (2) comprende una cavidad para el acople mecánico de medicamentos de dosis medida, un enfoque del puerto inhalatorio (1C) dirigido a la vía aérea artificial en su porción proximal que permite el acceso del medicamento a la vía aérea baja y una tapa para puerto para suministro de medicamento inhalado (IDM) (3) que evita la fuga de presión mientras no se esté administrando medicamentos de dosis medida.

8. El dispositivo médico para manejo de vía aérea artificial de la reivindicación 1 caracterizado porque la válvula para sello de vía aérea (6) se selecciona de válvula de bola y mariposa, se ubica en el extremo distal del dispositivo posterior a la derivación de limpieza (1F), y comprende un grabado en relieve que muestra el estado del sistema seleccionado de abierto y cerrado y permite el accionamiento de la válvula, en donde la válvula (6) sella el flujo de aire del pulmón cuando está en la posición cerrada.